



PROYECTOS EUROPEOS

RECAP asesoramiento sobre condicionalidad y greening de la PAC

Alberto Lafarga Arnal, Jose Ángel Garraza Zurbano, Cristina Virto Garayoa, Isabel Gárriz Ezpeleta.

INTIA

¿Cómo podemos transformar el conocimiento, la observación de la Tierra y los datos generados por los usuarios en servicios de valor agregado para el monitoreo de la PAC? RECAP, en el que participan 12 socios de seis países europeos, viene a responder esa pregunta. El proyecto trata de combinar la tecnología de teledetección con modernas plataformas TIC y pretende obtener una herramienta para dar servicio a todos los agentes involucrados en el esquema de Condicionalidad y Greening (pago verde) de la PAC: profesionales de la agricultura, consultorías agrícolas, agencias de control oficial y organismos de pago.

La sociedad pública INTIA es uno de los socios implicados en el desarrollo de esa plataforma de servicios en la nube para la mejora de la eficiencia y la transparencia del cumplimiento del procedimiento de seguimiento de la Política Agrícola Común (PAC). En este artículo se explican los objetivos y avances del proyecto.

¿EN QUÉ SE BASA RECAP?

La necesidad de un futuro más sostenible ha llevado progresivamente a la integración de cuestiones ambientales en la Política Agraria Común (PAC). Desde 2003, los profesionales de la agricultura europeos que reciben pagos directos están sujetos al sistema de condicionalidad, un conjunto de estándares legales de obligado cumplimiento en el área medioambiental cuyo no cumplimiento puede acarrear una reducción o incluso una cancelación del pago.

Sin embargo, el intento por integrar las cuestiones ambientales en la PAC y hacerla así más compatible con las expectativas de la sociedad ha provocado un aumento de la carga administrativa, tanto para las autoridades públicas como para los profesionales de la agricultura. Por un lado, los costes de las administraciones públicas han aumentado debido a la necesidad de realizar visitas de campo y, por otro lado, los profesionales de la agricultura deben enfrentarse a dificultades para familiarizarse y cumplir la normativa aplicable.

La agricultura se puede beneficiar de un amplio abanico de avances tecnológicos, tales como la teledetección o las herramientas TIC, las cuales ofrecen la posibilidad de reducir

la dependencia de trabajos intensivos en tiempo y esfuerzo. RECAP pretende combinar las tecnologías de teledetección y plataforma TIC para así obtener una herramienta que dé servicio a todos los actores involucrados en el sistema de condicionalidad. El proyecto comenzó a desarrollarse en mayo de 2016 y ha recibido el apoyo del programa europeo Horizonte 2020, "Gobierno abierto basado en las TIC".

OBJETIVOS DEL PROYECTO

El proyecto RECAP tiene por objetivo el **desarrollo de un control mejorado de las obligaciones de la PAC para hacer más eficiente la condicionalidad**. Ofrecerá a los profesionales de la agricultura la posibilidad de cumplir la normativa, facilitará a los servicios de asesoramiento el desarrollo de sus propios servicios en la plataforma y permitirá a las Agencias de Pago reducir la carga administrativa.

En general, se pretende mejorar los procedimientos de control de la PAC para ganar en términos de **transparencia y responsabilidad**.

ACTIVIDADES

RECAP ofrecerá a los profesionales de la agricultura una herramienta de apoyo para el cumplimiento de la normativa de la PAC, proveyéndoles de información personalizada para simplificar la interpretación de esta compleja legislación así como de alertas de potenciales incumplimientos.



Foto de grupo del Encuentro RECAP celebrado en la sede de INTIA en abril de 2017.

RECAP **permitirá a los servicios de asesoramiento y desarrolladores**, la creación de complementos en la aplicación principal, que permitan **extender su funcionalidad y explotar los datos recogidos a través de un Interfaz de Programación de Aplicaciones (API) y un Kit de Desarrollo de Software (SDK)**. Los servicios de asesoramiento podrán acceder a los datos disponibles en la plataforma, que estarán sujetos a políticas de privacidad y seguridad, así como desarrollar sus propios servicios en la plataforma usando herramientas de diseño, bibliotecas y comunicación con la base de datos siguiendo un enfoque abierto.



RECAP – Reforzando la PAC

Servicios públicos personalizados en apoyo de la aplicación de la PAC

Periodo de ejecución: 2016-2018

Presupuesto total: 2.197.136,25 €

web: <https://www.recap-h2020.eu/>

Redes sociales:

Facebook: <https://www.facebook.com/RECAPh2020project/>

Twitter: https://twitter.com/RECAP_H2020

LinkedIn: <https://www.linkedin.com/groups/8566730/profile>

Resultados esperados

- Estimular la creación, la prestación y el uso de nuevos servicios en una variedad de dispositivos, utilizando nuevas tecnologías web acopladas con datos públicos abiertos.
- Proveer servicios públicos más personalizados, que se ajustan mejor a las necesidades de los usuarios.
- Reducir la carga administrativa de ciudadanos y empresas.
- Aumentar la transparencia de y la confianza en las administraciones públicas

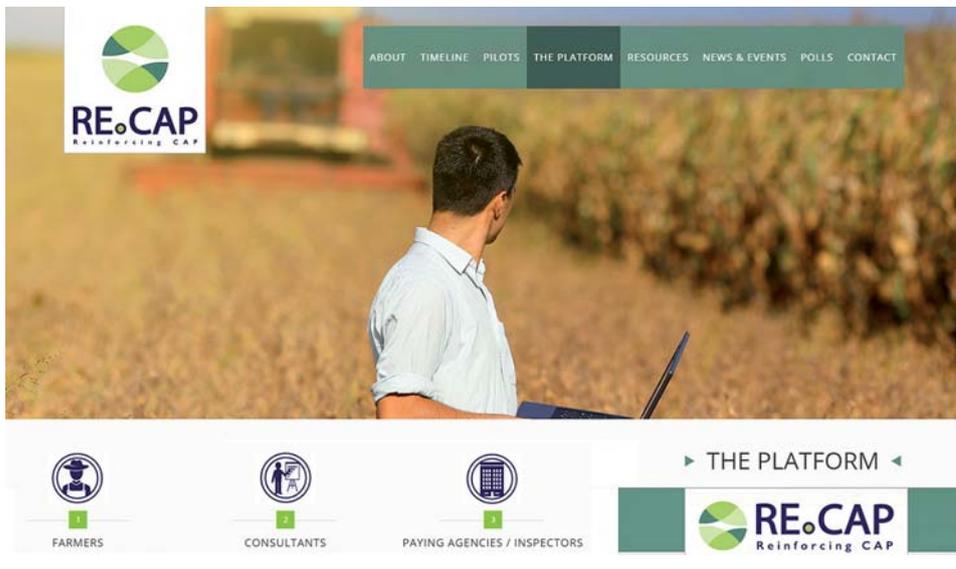
FUNCIONALIDAD DE LA PLATAFORMA

A la plataforma RECAP, que también tiene una versión para móvil (Android) y se puede descargar gratuitamente (Google Play), se puede acceder con **cuatro tipos de usuarios diferentes**:



Al acceder a la plataforma, **cada uno de los usuarios encontrará un menú con unas opciones y funciones distintas** dependiendo del perfil con el que haya accedido.

El **agricultor/ganadero** puede cargar en la plataforma todas sus parcelas declaradas en la solicitud de la PAC, y visualizar datos como superficie y pendiente de la parcela, cultivo declarado, coeficiente de aprovechamiento de pastos o uso agrario, así como delimitar gráficamente cada parcela.



“ Los servicios de RECAP serán testados y validados en entorno operativo en 5 países, con la participación de autoridades públicas, profesionales de la agricultura y servicios de asesoramiento.”

MÁS INFORMACIÓN:

Video tutorial de la plataforma RECAP

<https://intiasa.es/es/comunicacion/videos.html>

Según sus datos de entrada, la plataforma le mostrará qué normas de condicionalidad se le aplican a cada parcela, y verá una lista de todas las normas relevantes e instrucciones que debe cumplir (qué debe hacer y qué no debe hacer para cumplir la norma). Además, tiene la posibilidad de indicar él mismo el estado de las tareas, publicar comentarios y cargar documentos o imágenes. Una vez que las tareas se marquen como realizadas, la casilla de “cumplimiento” aparecerá marcada en verde como “cumplida” y el aspecto de la norma de condicionalidad también cambiará de color naranja a verde.

En la pantalla general de normas de condicionalidad, el agricultor puede verificar el estado de cumplimiento de las reglas tanto por autoevaluación como por la evaluación del inspector en caso de que le tocara ser inspeccionado. También tendrá acceso a los comentarios, documentos o imágenes de apoyo cargados por los inspectores seleccionando la norma correspondiente. Otra de las opciones que tiene el sistema es la verificación de cumplimiento del greening o pago verde, seleccionando la casilla “calculadora de greening”, obtendrá el resultado correspondiente.

FUNCIONALIDAD PLATAFORMA RECAP

Mejora el control de las normas de condicionalidad

Más accesibilidad y facilidad de tramitación para el agricultor

Mejor seguimiento y acceso vía internet

Permite comunicación directa entre Agricultor - Inspector para resolver dudas y revisar documentación

Permite cargar documentos/fotos asociados a una determinada norma o parcela

Recopila el historial de inspección de cada agricultor

El organismo pagador puede contactar directamente con agricultores a través de la plataforma

La plataforma ofrece documentos y herramientas de ayuda al usuario

Por último, en relación con las normas de condicionalidad, el agricultor puede hacer visibles todos estos datos e información (documentos, fotos o diario de trabajo) a los asesores, inspectores y agencias de pago, para facilitar el trabajo a dichos agentes.

En la opción “mis documentos” de la pantalla principal, **el agricultor puede cargar los documentos más relevantes y etiquetarlos o vincularlos a normas, tareas y/o parcelas.** En este caso, la versión de la plataforma para móvil es muy útil, ya que permite sacar fotos a las parcelas y cargarlas inmediatamente en la plataforma. En caso de inspección inminente, tiene la opción de recibir asistencia a través del diario de trabajo donde mantiene un seguimiento detallado de todas las entradas y salidas. **En este diario puede guardar información sobre su explotación (inscripción de maquinaria en el ROMA, registro en el ROPO, datos del cuaderno de explotación etc.) y mantenerla al día por si se le solicitase.**

Respecto a las **imágenes satelitales utilizadas por el sistema**, éste carga automáticamente un mapa visualizando las parcelas de la explotación y, al seleccionar una parcela específica, muestra información sobre ella (pendiente, orientación, superficie declarada, quema de rastrojo, índice de erosión o proximidad al agua). Gracias a los nuevos sistemas de teledetección, también se pueden visualizar diferentes capas con diversa información como índice de vegetación, índice de senescencia, índice de estimación del contenido de agua en planta o índice ajustado de vegetación en el suelo.

Una de las funciones más interesantes que tiene la plataforma RECAP es que el agricultor puede otorgar acceso a su cuenta a otros usuarios, por ejemplo, a su asesor o a otro miembro de la explotación. De esta forma, el asesor tendrá acceso a todas las parcelas y documentos del agricultor y podrá informarle de si está al día de todos los cumplimientos. Utilizando el componente espacial, podrá analizar datos espaciales de varias fuentes, interpretar la información de ciertos índices de parcelas, y de esta forma mejorar su asesoramiento. En la opción “recordatorios” tanto el agricultor, asesor o incluso el inspector, pueden indicar fechas clave a recordar o crear sus

propios recordatorios personalizados indicando con cuanta anticipación debe ser recordada dicha cita o fecha.

También se permite el acceso al historial de derechos de pago básico, de forma que seleccionando el año deseado se pueda ver toda la información relacionada a dicho año.

CONDICIONALIDAD

La condicionalidad aparece definida en la reglamentación comunitaria, en el Título VI del Reglamento (UE) nº 1.306/2013, sobre la financiación, gestión y seguimiento de la PAC. **Las normas vienen desarrolladas dentro de tres áreas:**

- Medio ambiente, cambio climático y buenas condiciones agrícola de la tierra
- Salud pública, sanidad animal y fitosanidad y
- Bienestar de los animales.

Dentro de cada una de estas áreas **se destacan diversos aspectos principales**, como son:

- la protección del agua,
- la conservación del suelo,
- la biodiversidad,

- el mantenimiento del paisaje,
- la seguridad alimentaria,
- la identificación y registro de animales,
- el manejo de productos fitosanitarios y
- el bienestar animal.

Algunas de estas áreas tienen un desarrollo legal muy amplio con Reglamentos y Directivas europeas que, posteriormente, vienen desarrolladas en normativa nacional y para cada una de las Comunidades Autónomas. En lo que respecta a Navarra, se encuentran desarrolladas en la Orden Foral 110/2015 (publicada en el BON nº 69 de 13 de abril de 2015), donde quedan identificadas en 136 normas de condicionalidad.

Las normas de condicionalidad están en el enlace de Gobierno de Navarra: http://www.navarra.es/home_es/Temas/Ambito+rural/Publicaciones/Condicionalidad+ayudas/



“Plataforma RECAP busca facilitar el trabajo tanto a agricultores como a inspectores y a las agencias de pago, reduciendo el trabajo administrativo y en campo gracias a las nuevas tecnologías TIC y sistemas de teledetección.”

ESQUEMA DE ASPECTOS QUE CONTROLA LA CONDICIONALIDAD

REQUISITOS LEGALES DE GESTIÓN

PUNTO A.1. ÁMBITO DE MEDIO AMBIENTE

1. Conservación de las aves silvestres
2. Protección de las aguas subterráneas contra la contaminación y el deterioro
3. Utilización de lodos de depuradora en la agricultura
4. Protección de las aguas contra la contaminación producida por nitratos utilizados en la agricultura
5. Conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres

PUNTO A.2. ÁMBITO DE SALUD PÚBLICA Y SANIDAD ANIMAL: IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO DE ANIMALES

6. Identificación y registro de porcino
7. Identificación y registro de bovino
8. Identificación y registro de ovino y caprino

PUNTO B.1. ÁMBITO DE SALUD PÚBLICA, SANIDAD ANIMAL Y FITOSANIDAD

9. Uso de productos fitosanitarios
10. Uso de sustancias de efecto hormonal y tireostático y beta-agonistas en la cría del ganado
11. Seguridad alimentaria

PUNTO B.2. ÁMBITO DE NOTIFICACIÓN DE ENFERMEDADES

12. Prevención, control y erradicación de encefalopatías espongiformes transmisibles
13. Lucha contra la fiebre aftosa
14. Lucha contra la enfermedad vesicular porcina y otras enfermedades
15. Lucha y erradicación de la fiebre catarral ovina o lengua azul

PUNTO C. ÁMBITO DE BIENESTAR DE LOS ANIMALES

16. Protección de los terneros
17. Protección de los cerdos
18. Protección de los animales en las explotaciones ganaderas

BUENAS CONDICIONES AGRARIAS Y MEDIOAMBIENTALES (BCAM)

1. NORMAS EXIGIBLES PARA EVITAR LA EROSIÓN

2. NORMAS EXIGIBLES PARA CONSERVAR LA MATERIA ORGÁNICA DEL SUELO

3. NORMA PARA EVITAR LA COMPACTACIÓN Y MANTENER LA ESTRUCTURA DE LOS SUELOS: UTILIZACIÓN DE LA MAQUINARIA ADECUADA

4. NORMAS PARA GARANTIZAR UN NIVEL MÍNIMO DE MANTENIMIENTO Y PREVENIR EL DETERIORO DE LOS HÁBITATS

5. NORMAS PARA LA PROTECCIÓN Y GESTIÓN DEL AGUA

Requisitos mínimos para beneficiarios de ayudas agroambientales